

# REFLEXIONES COVID-19

# LA MIRADA DE LAS FACULTADES

## Trabajo Social



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

POR M<sup>a</sup> JOSÉ BARAHONA GOMÁRIZ  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

TRIBUNA COMPLUTENSE

GABINETE DE COMUNICACIÓN

# EL IMPACTO SOCIAL DEL COVID-19

*Lo que molesta de los ignorantes no es su ignorancia, sino que sepan tantas cosas que no son así.*

Josh Billings (1818-1885)

*Se piensa que lo justo es lo igual, y así es; pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos, sino para los desiguales.*

Aristóteles (384 AC-322 AC)

*No basta con levantar al débil, hay que sostenerlo después.*

William Shakespeare (1564-1616)

Cada disciplina tiene su objeto formal de estudio y acción. Así, con estas tres citas queremos enmarcarnos y mostrar el contenido de ésta reflexión: dejemos que los expertos trabajen en la defensa de los derechos humanos y la justicia social que deben guiar las políticas sociales del estado de bienestar.

Como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS), el COVID-19 ha mostrado las desigualdades no solo sanitarias sino también sociales que tienen que ser afrontadas en solidaridad y cooperación. El Estado de Bienestar es un sistema de solidaridad donde se protege a las personas frente a la vulnerabilidad en la medida en que se desarrollan políticas públicas coherentes en igualdad, equidad y confianza. Este Estado es un derecho no un privilegio. Desde la publicación del Informe Beveridge en 1943 donde se justifica su sentido y necesidad, su aplicación representa el esfuerzo por favorecer la justicia social, la solidaridad y la universalidad de los derechos.

Es cierto que este virus no entiende de clases sociales pero sus costes, el impacto de esta pandemia, sí aumenta la brecha social, la desigualdad, y la vulnerabilidad. Estábamos saliendo de la crisis económica globalizada iniciada en 2008 y ahora nos enfrentamos a una nueva, con afectación, a

---

diferencia de la anterior, de todas las personas, con independencia de su situación socioeconómica previa; aunque con mayor incidencia en aquellas personas que ya se encontraban en dificultades cuando aparece el COVID-19.

Los costes de la pandemia son fundamentalmente económicos, sí, pero no exclusivamente. No solo debemos centrar el análisis y nuestra preocupación en la desigualdad de ingresos, sino también sobre una serie de desigualdades institucionalizadas en nuestra sociedad que atiende a las individualidades por ser mujer, por la edad, por la procedencia, por la pertenencia a una clase social, por la orientación sexual, por formar parte de una minoría sexual, por el nulo o escaso nivel formativo, por la presencia de una discapacidad intelectual y diversidad funcional, por la situación de dependencia de mayores y personas con discapacidad, por la existencia de enfermedades mentales o físicas, por la ausencia de vivienda o porque ésta sea infravivienda, por pertenecer a una minoría étnica, por adicciones a sustancias o de otro tipo, por residencia en poblaciones segregadas y marginales, por confinamiento en centros penitenciarios, o de inmigrantes, por el acceso a la tecnología o a la inaccesibilidad a las TIC, por la existencia de redes informales, por la adhesión a las redes formales, por la procedencia de ingresos de economía informal, por las violencias sobre las mujeres, por la violencia y los abusos sexuales a menores, etc. Estas, además, añaden opresión y discriminación, aumentando, por tanto, la vulnerabilidad, el riesgo de aislamiento y de exclusión social. Esto es, las personas marginadas se vuelven aún más vulnerables en las emergencias. Por ello, en el contexto actual producido por el virus, la corona-crisis, los que corren más riesgo son las personas que se encuentran en los márgenes de nuestra economía y nuestra sociedad.

Estamos todavía en tiempo presente, pero mañana ya es futuro y debemos adelantarnos con medidas de protección social universales y competentes con efectos preventivos y sostenibles. No se trata de respuestas graciabiles y temporales, sino de soluciones que sirvan para ampliar los derechos y las protecciones, y no para aumentar las filas de los precarios y vulnerables que, según el Informe de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, 2019) estima en ocho millones y medio de personas que viven en situación de pobreza y exclusión social en España.

---

Ante situaciones extraordinarias, respuestas extraordinarias donde el centro sean las personas, como aboga el enfoque de Derechos Humanos, porque en esta crisis no existen responsabilidades individuales sino consecuencias colectivas. Respuestas a través de los sistemas de protección para que las personas puedan vivir con confianza, con seguridad, con dignidad y con plena realización de sus derechos, porque como manifiesta la Federación Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Sociales (FITS), los sistemas de protección social son instrumentos para la transformación social, para la democracia y para la creación de sociedades justas. Los sistemas de protección social son más que la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de la sociedad en situación social y económicamente desfavorecida.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) declara que más allá del impacto sobre la salud, el COVID-19 afectará al mundo del trabajo en tres dimensiones: la cantidad de empleos con el consecuente aumento de desempleo y subempleo; la calidad del trabajo en relación a salarios, acceso a la protección social y horas; y los efectos sobre grupos específicos más vulnerables a los resultados adversos del mercado laboral tales como personas mayores y jóvenes, autónomos, migrantes, personas con discapacidad, con problemas de salud física o mental, y también, a las mujeres que están sobrerrepresentadas en el sector servicios y en determinadas profesiones.

Curiosamente, por la equivocada asignación de roles de género, en esta pandemia las mujeres ocupamos mayoritariamente las profesiones y ocupaciones de primera línea, todas ellas con exposición directa: profesionales de la salud -médicas, farmacéuticas, enfermeras, auxiliares de enfermería-, trabajadoras sociales, auxiliares de gerontología, auxiliares de ayuda a domicilio de personas dependientes, limpiadoras y cocineras de centros sanitarios, de mayores, de migrantes, etc. Y, sin embargo, se señala el impacto laboral en los empleos feminizados de alto riesgo consecuencia de la corona-crisis.

No podemos dejar de señalar el impacto del COVID-19 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 aprobada en el 2015 por la Organización de Naciones Unidas

---

(ONU), una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. El COVID-19 afecta casi a todos los 17 objetivos, pero queremos destacar uno en particular: el objetivo 10, “Reducir las desigualdades”, objeto de nuestra disciplina y profesión a través de la atención directa y de la reforma social, y, además porque sobre este impactan otros como el objetivo 4 “Calidad de la educación” (en estos momentos se ha procedido al cierre de los centros educativos en todos sus niveles sustituyéndose la educación presencial por la educación online lo que supone que en muchos casos no se tenga accesibilidad y por tanto, dificultando el proceso y progreso educativo); el objetivo 5 “Igualdad de género” (los empleos y economías de las mujeres están en peligro, aumentan los niveles de violencia contra las mujeres y su mayor exposición al contagio pues representan la mayoría de las profesiones sanitarias y del trabajo social); el objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” (en estrecha relación al anterior) y 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” (las personas que viven en barrios marginales se enfrentan a un mayor riesgo de exposición debido a la alta densidad de población y a las malas condiciones de salubridad).

Finalizamos este breve texto, manifestando el deseo de que esta pequeña reflexión compartida nos abra los ojos a realidades invisibles e invisibilizadas, que no inexistentes, de las personas que las sufren.

Esperamos que no se cumpla aquella afirmación de Groucho Marx: “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”.